



## HEROICO Y BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS



---

### UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

La Transparencia y la rendición de cuentas son garantías para un mejor desempeño del servidor público y del gobierno en general, y además crea condiciones necesarias para una efectiva participación ciudadana en la construcción de una auténtica democracia.

El Asidero Legal para la existencia la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Publica en el Cuerpo de Bomberos, está establecida en los artículos cuatro y cinco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Decreto Legislativo No. 170-2006.

Sirven de fundamento legal los principios rectores del Derecho Administrativo entre los que la Transparencia y participación ciudadana, según el artículo 5 de la Ley General de la Administración Publica, Decreto No. 146-86; destacan como objetivos de la Administración pública para fortalecer el Estado de Derecho, para asegurar una sociedad política, económica y socialmente justa, que afirme la nacionalidad y propicie las condiciones para la plena realización del hombre como persona humana dentro de la justicia, la libertad, la seguridad, la estabilidad, el pluralismo, la paz, la democracia representativa, participativa y el bien común.

También sirve de asidero legal, la Ley Orgánica del Cuerpo de Bomberos, Decreto Legislativo No. 294-93, publicado en el Diario Oficial La Gaceta de fecha 11 de Enero de 1994, específicamente en los artículos 1 y 7, contempla las facultades del Comandante General en la toma de decisiones para la creación y funcionamiento de las dependencias que requiera la estructura operativa de la Institución.

En base a lo anterior las obligaciones, responsabilidades y funciones de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se resumen en las siguientes:

#### **Objetivo Principal**

La Unidad de Transparencia Y Acceso a la Información Pública del HBCBH tiene como objetivo, el conjunto de disposiciones y medidas que garantizan la publicidad de la información relativa de los actos del HBCBH y el acceso de los ciudadanos a dicha información Y alimentar el Portal de Transparencia HBCBH publicando la información de oficio que solicita el Artículo 13 de LTIAIP.

**Entre otras funciones importantes se encuentran:**

Transparentar las Actividades del HCBH a través del Portal de Transparencia:

- ✓ Subir la cantidad y calidad de información necesaria al portal, requerida por el IAIP
- Administrar y Custodiar la información recibida en archivos de metal.
- ✓ Controlar, dar seguimiento y supervisar la información que se presenta antes de su publicación en el Portal de Transparencia.
- ✓ Cumplir con la elaboración de los Reportes del SIAFI requeridos por IAIP.
- ✓ Alimentar el Sitio web de ONCAE (HONDUCOMPRAS) los Contratos y Licitaciones elaborados por el Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras.
- ✓ Capacitar al personal asignado como enlace al Depto. de Transparencia en cada una de las Regionales del HCBH.
- ✓ Actualizar el Portal de Transparencia con toda la Información requerida por el Instituto de Acceso a la Información Pública en tiempo y forma.
- ✓ Dar Respuesta y Atención al Público cuando solicite la Información de la Institución.
- ✓ Mantener reservada la Información en Caso de ofertas de Concursos o Licitaciones.
- ✓ Solicitar a los diferentes Direcciones y Comandancias a nivel Nacional, la Información solicitada por IAIP para ser Publicada en el Portal de Transparencia.

**La Oficial de Transparencia y Acceso a la Información Pública es:**

**Lic. Melida Patricia Hernández**

Email: [transparencia@bomberoshonduras.hn](mailto:transparencia@bomberoshonduras.hn)

**DISCIPLINA**

**HONOR**

**ABNEGACION**

**General de Bomberos**



**José Manuel Zelaya**

**Comandante General del Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras**